

<b>TÍTULO</b> 301- PODER JUDICIAL	<b>SUBPARTIDA</b> 10805 - Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	<b>TIPO DE GRUPO</b> 8 - 928-Organismo de Investigación Judicial
<b>SOLICITUD Nº</b> 301-221654-22	<b>MONTO DE LA SOLICITUD</b> ¢ 306,950.00	<b>SALDO DE LA SOLICITUD</b> ¢ 0.00
<b>PROVEEDOR</b> MULTISERVICIOS EME ENE EME RESPONSABILIDAD LIMITADA	<b>CÉDULA JURÍDICA</b> 3-102-658454	<b>TELÉFONO</b>
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b> 001 - Ingresos Corrientes	<b>TÉRMINO DE PAGO</b> Transferencia bancaria nacional	<b>T.C CRC ¢ al 31/05/2022</b> ¢ 0.00
<b>ÁREA TRAMITADORA</b> 3 - Gobierno Compras Menores	<b>ENTE EMISOR</b> 360 - ADMINISTRACION REGIONAL CARTAGO	<b>RUBRO</b>

SIRVASE DESPACHAR POR NUESTRA CUENTA LOS BIENES O SERVICIOS SIGUIENTES

Cód. Det.	Cant.	Unid.	Cant. Per.	Periodic.	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	1	PER	1	Anual	19549 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE Mantenimiento y Reparación de equipo de transporte. Reparación indeterminada de la unidad PJ 1210, asignada a la Delegación Regional OIJ de Cartago: - Cambio de rotulas y hules. - Reparación de pines de caliper - Reparación de frenos. - Cambio de manguera de dirección hidráulica. - Desmontar y montar caja de cambios. Código de Prod SICOP: 781815079205623000000001 Garantía: 45 Días Plazo de entrega: 05 días hábiles después de recibido el pedido. Lugar de entrega: Tribunales de Cartago Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 226,100.5700 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 226,100.57 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 226,100.57 Porcentaje IVA: 13.00 % Subtotal a girar en colones:	¢ 226,100.5700	¢ 226,100.57
2	1	PER	1	Anual	19549 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE Mantenimiento y Reparación de equipo de transporte. Reparación indeterminada de la unidad PJ 656, asignada a la Delegación Regional OIJ de Cartago, se requiere: -Reparación de frenos. -Rectificación de tambores incluye mano de obra. Código de Prod SICOP: 781815079205623000000001 Garantía: 45 Días Plazo de entrega: 05 días hábiles después de recibido el pedido. Lugar de entrega: Tribunales de Cartago	¢ 80,849.4300	¢ 80,849.43

Elaborado por  
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por  
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

NOTAS:

EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO.

ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.

				Precio Unitario Moneda Cotizada: ¢ 80,849.4300 Monto Total Moneda Cotizada: ¢ 80,849.43 Subtotal a girar en moneda cotizada: ¢ 80,849.43 Porcentaje IVA: 13.00 % Subtotal a girar en colones:					¢ 80,849.43
--	--	--	--	---	--	--	--	--	-------------

<b>TOTAL EN LETRAS:</b> (TRESCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA COLONES 00/100)	<b>MONTO TOTAL ARTICULOS EN COLONES</b>	<b>¢ 306,950.00</b>
	<b>MONTO DE ESTE PEDIDO</b>	<b>¢ 306,950.00</b>
	<b>0.00 % RENTA (S/ESTE PEDIDO MAS B.P.P.)</b>	<b>¢ 0.00</b>
	<b>NETO A CANCELAR AL PROVEEDOR ¢</b>	<b>¢ 306,950.00</b>

**PARA USO EXCLUSIVO DEL PODER JUDICIAL**

		<b>MONTO DE ESTE PEDIDO</b>	<b>¢ 306,950.00</b>
<b>MONTO TOTAL SIN IVA</b>	<b>¢ 271,637.16</b>	<b>MONTO TOTAL RESERVA DE DIF. CAMBIARIO</b>	<b>¢ 0.00</b>
<b>MONTO TOTAL DE IVA</b>	<b>¢ 35,312.84</b>	<b>TOTAL CON RESERVA DE DIF. CAMBIARIO ¢</b>	<b>¢ 306,950.00</b>

N° Expediente: 2022CD-000011-UARCCM Tipo de Procedimiento: Gobierno, Compras Menores Oficio Refrendo:  
 N° Expediente 2022CD-000279- Adjudicado en la Gaceta: Fecha de Referendo:  
 SICOP: 0001300002  
 Contrato: - Garantía Cumplimiento: No Autorización N°:

**Observaciones del Pedido**

Resolución N° 000007-URC-2022-CM

Las casas comerciales adjudicadas deberán aportar ante esta Proveeduría los timbres fiscales o entero de gobierno correspondiente al 0.25% del monto total adjudicado para lo cual contarán con un plazo de 2 días hábiles después de recibido el pedido.

**Oficinas Usuarias**

Cód. Det.	Artículo	Oficina	Cantidad
1	19549 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	58 - DELEGACION REGIONAL DE CARTAGO	1
2	19549 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	58 - DELEGACION REGIONAL DE CARTAGO	1

Elaborado por  
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por  
Depto. Proveeduría/ UAR

Aprobado por  
Subproceso de Presupuesto

Visado por Macroproceso  
Financiero Contable

NOTAS:  
EL MONTO DE HOLGURA ES UNA COBERTURA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO.

EL IMPUESTO DE RENTA SE CALCULARÁ SOBRE EL MONTO EN COLONES UTILIZANDO EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA DE PAGO. ADJUNTAR A ESTE PEDIDO EL ORIGINAL DE LAS FACTURAS COMERCIALES (TIMBRADAS) Y PRESENTARLAS EN EL DEPTO. FINANCIERO CONTABLE PARA EL TRÁMITE DE PAGO. LAS FACTURAS NO TENDRÁN VALIDEZ SI PRESENTAN BORRONES O TACHONES Y DEBEN TENER EL NÚMERO DE ESTE PEDIDO. TODA COMPRA DEL PODER JUDICIAL ESTÁ EXENTA DE IMPUESTOS DE VENTA Y CONSUMO POR INMUNIDAD FISCAL.